

PÚBLICO

**Índice AI: AFR 57/003/2004
24 de mayo de 2004**

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 56/03 (AFR 57/001/2003, del 25 de febrero de 2003) y su actualización (AFR 57/002/2003, del 3 de marzo de 2003) – Temor de tortura / presos de conciencia

TOGO

**Marc Palanga, dirigente de la Unión de Fuerzas por el Cambio
Mazama Katassa, miembro de la Unión de Fuerzas por el Cambio**

El 2 de mayo, un tribunal de Kara, en el norte de Togo, declaró culpables a los presos de conciencia Marc Palanga y Mazama Katassa de “violencia contra los representantes de la autoridad pública” (*violences envers les représentants de l'autorité publique*) y diversas infracciones del Código Electoral.

Marc Palanga fue condenado a 12 meses de cárcel con 5 de ellos en suspenso. Mazama Katassa, que se fugó en septiembre de 2003 de la Gendarmería de Kara, fue condenado a 12 meses de cárcel *in absentia*. Marc Palanga confirmó que mientras estaba recluido en la Gendarmería de Kara lo torturaron periódicamente. Quedó en libertad el 20 de mayo. Mazama Katassa está exiliado.

No se requieren más acciones por parte de los miembros de la Red de Acción Urgente. Agradecemos a todos los que enviaron llamamientos.